

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

PROCESO: EJECUTIVO

EJECUTANTE: **JOSE LUIS CASTRO PONCE**

EJECUTADO: **SERVICIOS INDUSTRIALES BMI**

RAD: 760013105-007-2019- 00216-00

Santiago de Cali, 16 de noviembre de 2022

SECRETARIA: En cumplimiento a lo ordenado por el numeral 4° del artículo 446 del C.G.P., se le corre traslado a la parte ejecutada por tres (3) días hábiles, de actualización de liquidación del crédito presentada por la parte demandante visible en el folio 2 del archivo No. 08 del expediente digital.

TRASLADO

Santiago de Cali, 17 de noviembre de 2022

En la fecha, siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, fijo en la lista de Traslado el escrito de actualización de liquidación del crédito presentada por la parte demandante visible en el folio 2 del archivo No. 08 del expediente digital, al cual se puede acceder a través del siguiente link:
[08ActualizacionLiqDelCredito201900216.pdf](#)

ANDRES RICARDO DUCLERCQ CANTIN

Secretario

Spic/